



COMEDIAS
ESCOGIDAS
DE LOS MEJORES
INGENIOS
DE ESPAÑA.

TOMO

35

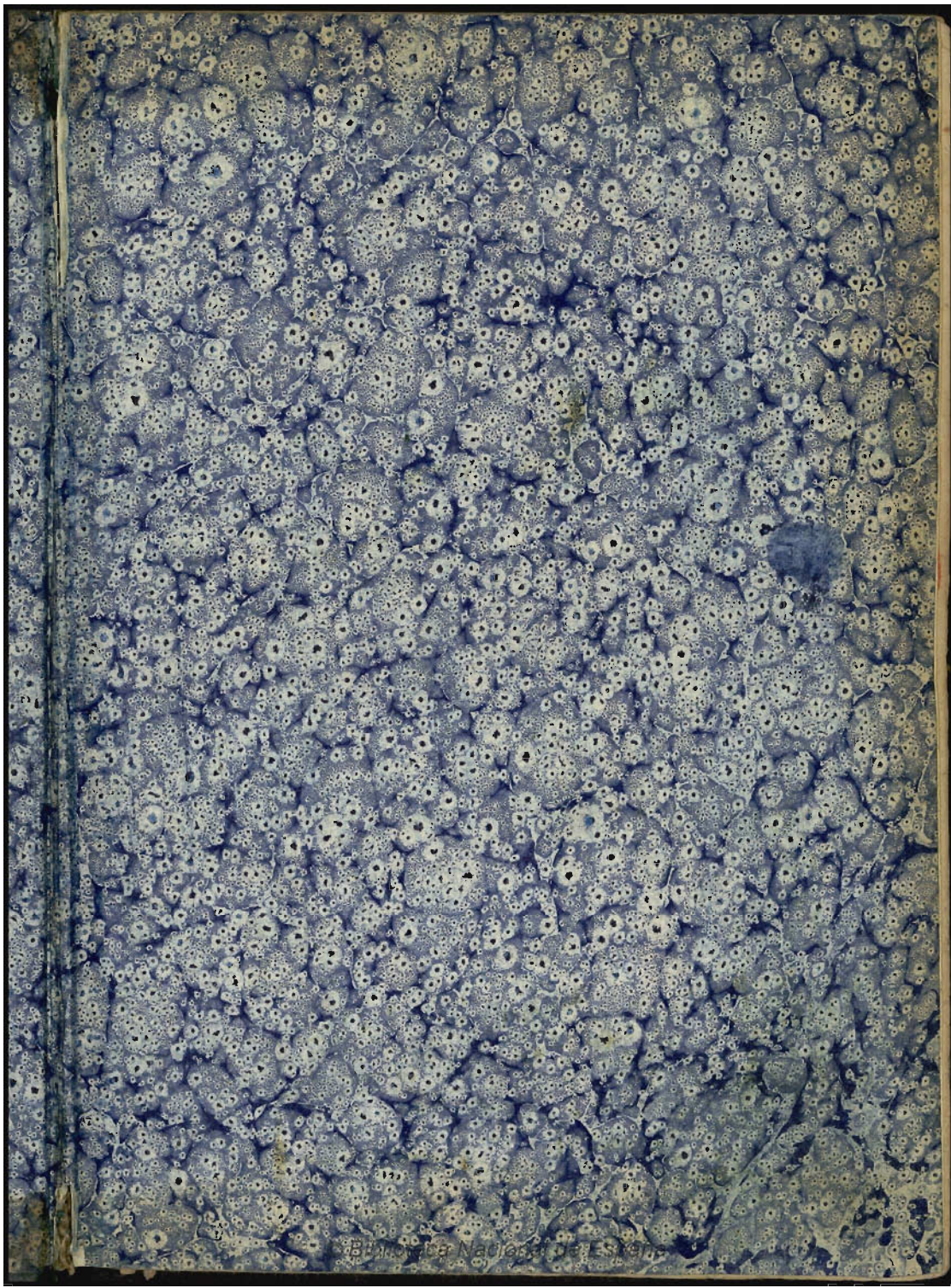


R
22.688





R.
22688



111
BIBLIOTECA NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS

III-5



III 5

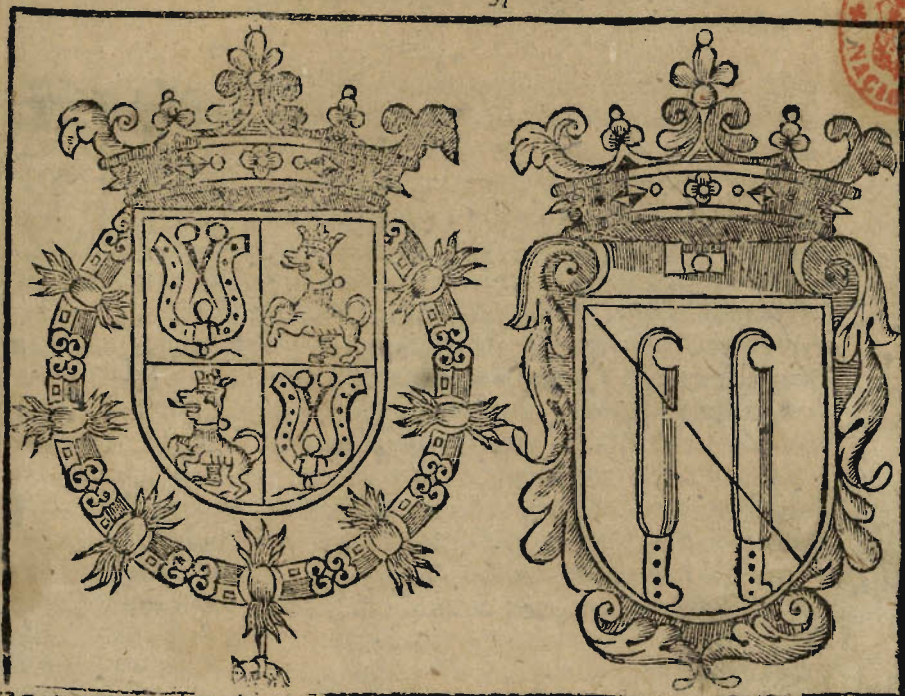
PARTE TREINTA Y CINCO.

COMEDIAS

NUEVAS, ESCRITAS POR LOS

MEJORES INGENIOS DE ESPAÑA.

A LA EXCELENTISSIMA SEÑORA DOÑA MARIA
Condesa de Dietrichstein, &c. dignissima consorte del Excelentis-
simo señor D. Francisco Eusebio Conde de Petting, &c. Cavallero del
Toison de Oro, Gentil-Hombre de la Camara de su Magestad Cesa-
rea el señor Emperador Leopoldo, de su Consejo de Estado, y
su Embaxador Ordinario a la Magestad
Catolica en España.



CON LICENCIA. En Madrid, por Lucas Antonio de Bedmar. Año 1671.

A costa de Antonio de la Fuente, Mercader de Libros. Vendese en su casa en la

Calle Mayor, fronterero de las Gradas de S. Felipe.

PARTE TERCERA Y CINCO

COMEDIAS

DE LAS ESCENAS POR LOS

MEJORES AUTORES DE ESPAÑA

LA REYNISSIMA DONA ISABELA
 LA REYNISSIMA DONA CATALINA
 LA REYNISSIMA DONA JUANA
 LA REYNISSIMA DONA MARÍA
 LA REYNISSIMA DONA TERESA
 LA REYNISSIMA DONA ISABELA
 LA REYNISSIMA DONA CATALINA
 LA REYNISSIMA DONA JUANA
 LA REYNISSIMA DONA MARÍA
 LA REYNISSIMA DONA TERESA



A LA EXCELENTISSIMA
Señora Doña Maria, Condesa de Dietrichstein,
&c. dignissima consorte del Exc. Señor Don
Francisco Eusebio Conde de Petting, &c. Caua-
llero del Toison de Oro, Gentil-Hombre de la
Camara de su Magestad Cesarea el Señor Em-
perador Leopoldo, de su Consejo de Estado, y
su Embaxador Ordinario a la Ma-
gestad Catolica en
España.

EXC. MA SEÑORA.



EESE En Livio, que quando L Scipion llegó a
lho, reliquias de la famosa Troya, aunque
venia armado, y victorioso domada ya el Afri-
ca, y la Europa, y la Asia temerosa de su cer-
cana sujecion, fue recibido de los Troyanos
con todo regozijo, y demonstraciones de
contento, jactandose ellos de auer sido fun-
dadores de los Romanos, y estos de auer te-
nido tan noble origen, y todos juntos ofrecieron sacrificios a Mi-
nerva Diosa comun de su Alcaçar, y de Roma. Vn origen, y vna
Religion fue el Seminario de su contento, auiendo venido a re-
conocerle por tierras, y mares, por peligros, y destierro de sus ca-
sas, y de aquella insigne Ciudad Cabeça del Imperio. En este espe-
jomiros (Exelentissima Señora) el gusto con que V. Exc. dexando
la Cabeça del Imperio, y en ella tan illustres Principes de su san-
gre, reside en nuestra España, y la ha butcado por tierra, mar, y
riegos en el vltimo rincon del Mundo, pues en ella ha hallado su
Origen, y su Religion: y España ama, y aplaude a V. Exc. porque
le dio sangre su Nobleza mas Real. Es V. Exc. vizniera de la Exce-
lentissima señora Doña Margarita de Cardona, hija del Excelentissi-
mo señor D. Antonio de Cardona, General de las Galeras de Na-

Liu. Dec. 4
lib. 7.

L Scipio sa-
crificauit
Minerua
Praesidi ar-
cis Et Nien-
sibus in om-
ni re. Et ver-
borum quibus
nove ab se
Criundos Ro-
manos prae-
sentibus Et
Romanis lac-
tis origine,
sua.

doles, Virrey de Navarra, y Mayordomo de su Magestad Catolica, y de su consorte Doña Maria Enriquez de Requesens; *Que era nieta* de D Iuan Ramon Folch, Duque de Cardona, Grande de España, y de Doña Aldonça Enriquez de Quiñones: y asimismo *nieta* de don Bernal Galceran de Requesens, Conde de Triunto, y de su consorte doña Beatriz Enriquez de Velasco. *Que era viznieta* de don Iuan Folch de Cardona Conde de este Estado, y de doña Juana de Aragon, hija del Conde de Urgel, pretendiente del Reino de Aragon, por vn costado: y por el segundo *viznieta* de don Fadrique Enriquez, segundo Almirante de Castilla, Grande de España, y vnica Varonía de los Reyes de Castilla; y de doña Teresa de Quiñones, segunda Cōdesa de Melgar, de la Casa de los Cōdes de Luna, oy Condes de Benavente, y Grãdes de España, y por el quarto tercero de don Galceran de Requesens Conde de Triunto, oy Marqueses de los Velez, en quien recayó su sucesion, y de su muger doña Beatriz de Moncada, en cuya Casa concurren todas las Noblezas. Y por el quarto costado de don Alfonso Enriquez segundo Conde de Alva de Lites, y de su muger doña Juana de Velasco hija del Condestable Castilla, todos Grandes. Y porque mayor ascenso no cabe en tan breue Mapa baste este para saber, que por estas ascendencias encierra V. Exc. en sus venas la sangre Real de Francia, y Duques de Anjou, la de los Reyes, q̄ fueron, y oy son Duques de Bauiera, la de los Condes de Barcelona, la de los Reyes de Aragon, la de los de Castilla, y Portugal, la de todos los Grandes de España, engrados conocidos. Luego no es mucho q̄ V. Ex. ame a España que le dió tan grande origen, y que España venere a V. Exc. en quien reconoce trozos de sus Coronas, y de cuya sangre paterna se ve adornada: pues el Excelentissimo señor don Adã Conde de Dietrichstein conorte de la Excelentissima señora doña margarita de Cardona, y visabuelo de V. Exc. Mayordomo mayor de la Magestad Cesarea el señor Emperador Maximiliano, de su Cōsejo de Estado, su Copero mayor hereditario de Charintia Embaxador en España, y en ella Comẽdador mayor de Alcañizas en la Orden de Calatrava, varon singular, cuyas acciones no podrá borrar la carrera de los siglos, fue mas agradecido a España, que los Romanos a Troja, que estos tomaron della su origen, pero no les pagaron bolviendole la sangre, que dellos auian recibido: pero este gran Principe adquirió en España para sus descendientes tanta illustre sangre, y retornosela esmaltada con la Excelentissima suya: pues auiendo tenido dichosa, y numerosa sucesion de su consorte Española, dió a España tres de sus hijas en retorno. Vna fue doña Maria, de quien desciende el Excelentissimo señor don Ma-
nuel

nuel Enriquez Conde de Alva de Liste, Grande de España, y rama de sus Reyes, que oy es primo segundo de V. Ex. como lo es la Excelentissima señora doña Maria Enriquez su hermana, casada cō el Excelentissimo señor Duque de Villa-Hermosa, y los demas hermanos. Otra fue doña Beatriz, que casò con don Luis de Mendoza, Marques de Mondejar, de quien no quedó sucesion, pero dexòla muy lucida en tantas hijas espirituales, que adoptò por suyas, tiendolo de santa Teresa, a quien fundò vn Convento en Alcalà de Henares, dexando por Patronos a los señores Príncipes de Dietrichstein, como lo es oy el señor Principe Ferdinando, hermano de V. Exc. Mayordomo mayor de la Magestad Cesarea de la señora Emperatriz doña Margarita de Austria, hija de nuestro Rey Felipe Quarto (que Dios tiene) y de nuestra Reyna, y señora doña Mariana de Austria, y hermana de nuestro Rey don Carlos, que Dios guarde. Otra hija fue doña Ana, que casò con don Antonio de Fonseca, Conde de Villanueva de Cañedo, ramo de la Excelentissima Casa de los Condes de Montetrey. Desta suerte pagò aquel Principe la sangre Española en la misma, esmaltada con la nobilissima suya. Restauame ponderar el precio deste esmalte; pero en verdad (Excelentissima señora) que no es facil. Sè que los Histo-riadores desta Nobilissima Familia trabajan en retroceder siglos, acercandose lo que pueden al primer Adà fundador del Mūdo, para buscar su principio, y siẽpre encuentran con Príncipes, y Barones. Vna cosa es cierta, que aunque su primera piedra Angular huiera sido el segundo Adam, visabuelo de V. Exc. pudiera desafiarse a la mas illustre Nobleza. Que elogios de Emperadores, Reyes, Príncipes, y lo que es mas de Sumos Pontifices, no cõsiguiò este Principe, por su zelo Catolico en tantas controuersias con Hereges? Por la suma prudencia con que tratò, y efectuò los mayores negocios del Orbe? Por la suma fidelidad a sus Príncipes, sin ofension de los estraños, usando con todos de la verdad, no de la adulacion, que esta es engaño nociuo, no fidelidad? Por los inmen- sos trabajos, cuyo peso rindiera a Hercules, pero no a su constancia, y zelo? Por los insignes hijos que se sostituyò por herederos de sus virtudes: dos Maximilianos, hijo, y nieto, ambos Mayordomos mayores de la Magestad Cesarea, como to es oy su viznieto Ferdinando, hermano de V. Exc. Vn Franciscò de Dietrichstein Eminentissimo Cardenal y Obispo Olomucense, Legado a Latere para tres casamientos de Emperadores, y sumamente eslimado de Clemente Octauo, en cuyo fauor, y lo expidiò no pocos breues, hijo del Excelentissimo Adam, Principe dicho, que fue tan estimado de la Magestad Cesarea el señor Emperador Ma

xianiliano, de quien murió Mayordomo mayor, que no solo juzgò que no podia vivir sin él, pero ni aun descansar en el sepulcro. Rara fineza! Mado fundar vna Capilla de S. Jorge en N. cistat Ciudad en Austria para su sepulcro, y q̄ a sus pies se sepultasse el Principe Adá de Dietrichstein, con calidad, que todos los safrágios q̄ dexa-ua fundados, fuesen comunes a los Emperadores, y a los Príncipes de la Familia Dietrichstainana, y así lo prometiesē los Ministros Sacerdotes. Luego no es mucho (Excelentísima Señora) q̄ España ame, y venera a V. Exc. con cuya sangre se ilustran sus grandes Príncipes, Resta, para cumplir con el exemplo de los Romanos, el gusto que tuvieron ellos, y los Troyanos, con la vnidad de la Religion. Fue siempre la Casa de V. Exc. Católicaissima, y zelosa desta vnidad, en que trabaxo tanto el Excelentísimo señor Adam quando començaua su diuision, y no menos el Eminentísimo señor Cardenal su hijo, con algunos feutos señalados. Halla V. Exc. en España la misma que ha profesado, y esta pura, y luzida, a pesar de los nublados del Norte. Luego no es mucho que gustosamente ofrezcamos todos sacrificios a la verdadera Minerva, o tabiduria Católica que profesamos, de que proceden en V. Exc. tantas virtudes: vna dellas es, la benignidad con que grangea las voluntades, fecunda de beneficios, que aun se humanan a este humilde criado de V. Exc. dignandose de admitir esta corta ofrenda en reconocimiento de mayores deudas, para que me falta el caudal. Por esta dignacion beso la mano de V. Exc. con humildad, y ruego a nuestro Señor guarde a V. Exc. muchos años, como deico.

Excelentísima Señora.

B. L. M. de V. Exc. su C.

Antonio de la Fuente.

Apro-

*Aprobacion del Padre Martin del Rio, Lector de
Theologia Moral, y Secretario Prouincial
de los Clerigos Me-
nores.*

DE orden del señor Doctor D. Fran-
cisco Forteza, Abad de San Vicen-
te, Dignidad de la Santa Iglesia de
Toledo, y Vicario de esta Villa de Madrid,
y su partido, he visto vn libro de doze Co-
medias de diferentes Autores, y no he ha-
llado cosa en ellas que contradiga a nues-
tra Santa Fè Catolica, y buenas costum-
bres, y assi me parece se puede dar a la Im-
prenta. En esta Casa del Espiritu Santo de
Clerigos Menores de Madrid a 2. de Ju-
nio de 1670.

Martin del Rio.
C. M.

Licencia del Ordinario.

NOS EL DOCTOR DON FRANCISCO FORTEZA, Abad de San Vicente Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, Inquisidor Ordinario de Corte, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido. Por lo que a Nos toca damos licencia para que se pueda imprimir vn Libro de doze Comedias varias de diferentes Autores, atento que estamos informados que en ellas no ay cosa contra nuestra Santa Fe, buenas, y loables costumbres. Dada en Madrid a seis de Junio de mil y seiscientos y setenta años.

Doct. D. Francisco Forteza.

Por su mandado.

Juan de Llamas,
Notario.

Apro-

*Aprobacion del Padre Maestro Fr. Francisco de
Zuazo, Examinador Synodal del Arçobispado de
Toledo, Definidor mayor, que ha sido, de la Pro-
uincia de ambas Castillas, del Orden de nuestra
Señora del Carmen, de antigua Obser-
uancia, y Prior del Conuento
de Toledo.*

POrnandado del Supremo Consejo Real de Castilla he visto vn libro, que contiene doze Comedias de diuersos Ingenios de estos Reynos, y no hallo en él cosa q̄ se oponga a nuestra Santa Fé, ni a las buenas costumbres, antes juzgo será muy a proposito para el entretenimiento de todos los que le huieren, pues su diuersion ahuyenta la ociosidad, recrea los animos, alienta las fatigas, afloxa la tirante cuerda de la vida, cuya edad es infancia, y solo le diferencia de la de los niños en jugar con cosas mayores, así le pareció a Ciceron, que las personas de mas feto desean no estar de veras alguna vez y que no juzgauan por hombre libre al que no le febraua algun rato en que nada hiziesse de importancia: *Mibi enira liber esse non potò, qui non aliquando nihil agit* (Cicero de Orat. lib. 1.) Y que por esto Scipio n salia al campo con Lelio, a reuerdecer la edad: *Sape audiui La iu semper fere cum Scipione so'itu rusticari. eosq̄ incredibiliter reuera socre esse solitos.* En lo que es natural, no hallo discòueniencia, y fue de parecer Aristoteles, que, *homo naturaliter delectatur in symphonia & metro.* (Aristot. lib. 1. Poetia.) Con que no es bien hazer desden de la Poesia, porque hallar escarmiento en males ajenos, es prudencia; tenerlos a la vista, medicina; y far mal dellos, de fatino ò malicia, que si porque se puede tomâr lo peor de las Comedias se huiera de escusar el escriuirlas, y que las liesen a luz, lo mesmo se pudiera dezir de las Historias, en que se refieren buenos, y malos exemplares. En fin soy de parecer que este libro se dê a la Imprenta, porque aunque parezca diuersiõ de obras mejores a les muy virtuosos, tendrán los que no lo profesan tanto esta indiferencia, con que se embarace la malicia, en que se manifiesta la utilidad. Así lo siento: *falso semper, &c.* y lo firmè en el Carmen de Madrid en 4. de Iulto 1670.

Fr. Francisco de Zuazo.

SS

Su

Suma de la Licencia.

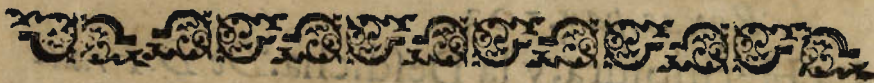
Tiene licencia de los Señores del Consejo Real de Castilla Antonio de la Fuente Mercader de Libros para imprimir este Libro intitulado: Parte treinta y cinco de Comedias de diferentes Autores, y que otro ninguno lo pueda imprimir so las penas contenidas en las leyes de estos Reynos, como mas largamente consta de su original a que me refiero, despachado en el Oficio de Diego de Vreña Nauamuel Escriuano de Camara del Rey nuestro Señor, en Madrid a veinte y quatro dias del mes de Julio de mil y seiscientos y setenta años.

Fee de Erratas.

Pág. 2. lin. 26. fca, lee fea pag 2. col. 1. lin. 41. Nisca, lee Nifea,
pag. 3 col. 2. lin. 5. remdios, lee remedios, pag. 235. col. 1. lin. 2.
ryrana, lee tyranas.

Este libro intitulado: *Parte treinta y cinco de Comedias diferentes,*
con estas erratas, corresponde a su original. Madrid y Octubre
quinze de 1670. años.

Lic. D. Francisco Forero
de Torres.



Suma de la Tassa.

TAssaron los Señores del Consejo
este Libro a seis maravedis cada
pliego, el qual tiene sesenta pliegos con
principios, y Tablas, como mas larga
mente consta de su original, a que me
refiero. Madrid, y OCtubre diez y siete
te de 1670. años.

TI.

TITVLOS DE LAS COMEDIAS
de este Libro.

El Defensor de su Agrauio. De D. Agustín
Moreto, pag. 1.

La Conquista de Oran. De Luis Velez de
Gueuara, pag. 42.

No ay Amar como Fingir. Del Maestro
Leon, pag. 67.

En Madrid, y en vna Casa. De D. Francisco
de Roxas, pag. 103.

La Hermofura, y la Desdicha. De D. Fran-
cisco de Roxas, pag. 147.

A lo que Obliga el Desden. De D. Francisco
de Roxas, pag. 191.

Zeios son Bien, y Ventura. Del Doct. Felipe
Godinez, pag. 236.

La Confusion de Vngria. Del Doct. Mira
de Mescua, pag. 274.

El Sitio de Oliuença. De vn Ingenio de esta
Corte, pag. 317.

Empeçar a fer Amigos. De D. Agustín Mo-
rato, pag. 348.

El Doctor Carlino. De D. Antonio de Solis 387

La Escala de la Gracia. De Don Fernando de
Zarate, pag. 418.

donda

is,
s,
Dios
o,

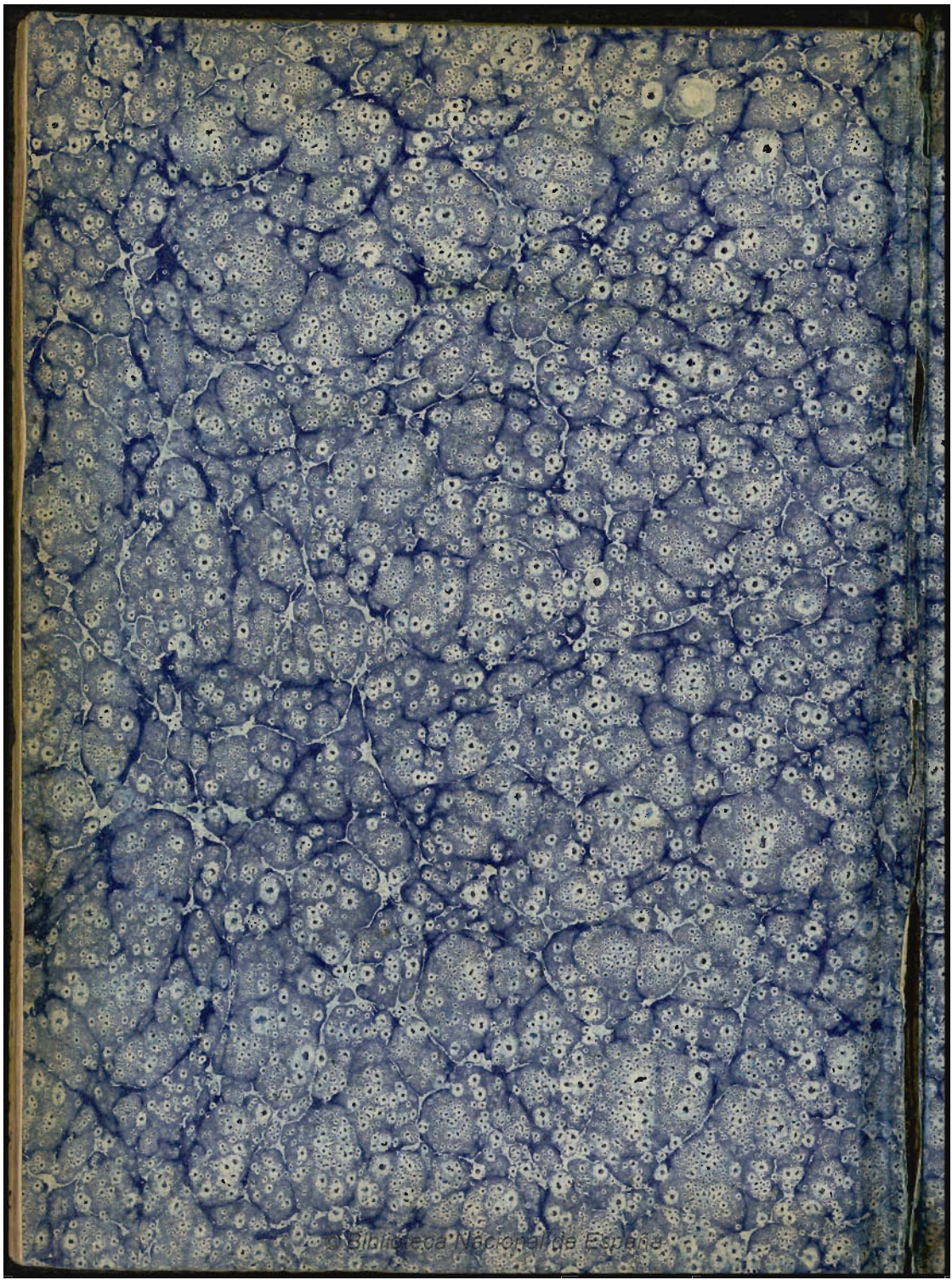
s
z.
oo,

s

lo,
ero.
uina
s

genio
e,

lo
a
oplo





BIBLIOTECA NACIONAL



1000611657